

Señores;
 Fallo, Pte.
 Fons
 Gabarró
 Amat
 Boada
 Sicart
 Bertrand
 Rovner, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 22 de Enero de 1965.

Bajo la Presidencia del Excmo. Dr. Dn José Fallo Gabarró y en asistencia de los señores asistidos al margen, se abre la sesión a las 19:20 horas, empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; de Ribag y Pradell, l.h. 100.961,80; Ed. de Carbó Arasit 10.043,30; Philips Ibérica, l.h. 2.250; Comercial Cm. de Inmigrantes 451,70; Gráficas hanetana 297,- y Cardona y Domínguez, l.h. 11,30.

Son examinados los presupuestos siguientes; dos de Fuster-Fabre y Schmeider, l.a. de importe 12.610 y 3.800 respectivamente; el primero con relación al cambio de los cables de la cabina del ascensor, y el segundo referente a la instalación de un dispositivo en la máquina, para quitar la corriente de manivela en caso de averamiento, acordándose que el presupuesto del cambio del cable quede sobre la mesa y aprobar la instalación del dispositivo en la máquina de acuerdo con el segundo presupuesto.

Se da lectura a los siguientes comunicaciones y cartas; cuatro cartas de la Banca Iberia de fechas 24 de noviembre, 7 y 28 de diciembre y 13 del actual, participando el abono de 3.201.156,50 pesetas por recibos entrados de "Indumentaria 1964-65"; la devolución de los recibos impagados de importe 1.026.472,33 pesetas, en nota de gastos que asciende a 8.123,57 pesetas; una B.l.n. del Circulo del Hípico del 9 de noviembre, dando las gracias por la cesión del Salón de Descanso en la noche de fin de año; de Manuel Gabarró ofreciendo efectuar un estudio para instalar un regulador de calor en la calefacción de este Gran Teatro; una carta del Dr. J. Jaimit Gilardell de fecha 21 del propio mes de noviembre, solicitando al igual que el año anterior la debida autorización para celebrar en este Gran Teatro el "II Concurso International de Canto Francisco Tárrega", el dia 30 del corriente mes de noviembre por la noche; y una carta de Sr. Rodríguez solicitando el permiso para rodar un film en uno de los palcos de este Gran Teatro, acordándose el interado a todas ellas.

Con referencia a la petición del Dr. Gilardell, fue autorizado para la celebración del acto en la fecha solicitada; y en tanto

al rodaje del film, no se llevó a cabo por no haber dado su conformidad el firmante de la carta a los condiciones establecidas.

Se da cuenta de nueve comunicaciones de la Empresa de fechas 10, 14, 16, 17, 19, 24 y 25 de noviembre, 27 de diciembre y 19 del corriente mes, participando lo que a continuación se menciona; que la función del día 10 de noviembre será en honor de los amigos Ondas; que la función correspondiente al día 19 del mismo mes será en honor de los participantes de "Logorhôtel n.º 1"; que el barítono Luis Andrew no puede tomar parte en la ópera "La Bohème" por estar aquejado de laringitis crónica, siendo sustituido por el barítono Ernesto Tesserini; que por enfermedad de la mezzosoprano Montserrat Alarcón, será sustituida por Marisol Tracalle en la ópera "Rigoletto"; que la soprano Gianna Galli ha sido sustituida a la soprano Maria Gray por haber sido protestada ésta por el maestro Arturo Basile; que los tenores José M. Roma, Horacio Martínez y Nante Díaz Sáenz, quedarán de la ejecución de la parte correspondiente a los instrumentos de Armonium, piáns y celesta, en las representaciones de la ópera "Ariadne auf Naxos"; que por compromisos anteriores la soprano Gianna Galli será sustituida por la soprano Sohita Zoratti en las representaciones de "La Bohème" de los días 29 de noviembre y 1 de diciembre; que la soprano Helga Pilarcik será sustituida por Kerstin Meyer por no haber obtenido el correspondiente permiso de la Dirección del Hamburgische Staatsoper, y la sustitución por enfermedad del tenor Rolf Kranz, por el tenor Claudio Hector, ambos artistas en la ópera "Wozzeck"; finalmente, también por enfermedad, la sustitución de los tenores Hans Hoff y Ernst Kraub por Ernst Kruber y Eugenio Fernandi, en las óperas "Eristain e Ysolda" y "Lanson y Dalila" respectivamente, acordándose el enterado a todos ellos.

El Sr. Presidente da cuenta que la Empresa ha invertido nuevamente referente a la actuación del Ballet de Corea en este Gran Teatro, proponiendo cuatro representaciones que tendrían lugar en el próximo mes de febrero, acompañando unas fotocopias de algunos diarios de París sobre la actuación del referido ballet en dicha capital. Despues de un extenso cambio de impresiones se acuerda desestimar la proposición de la Empresa.

También por el Sr. Presidente se da cuenta del recurso interpuso al Ayuntamiento de Barcelona con motivo de los proyectados obras de pavimentación de la calle de San Pablo, en la parte correspondiente a cargo de la Tríedad, de importe 26.863,71 pesetas, pretende sea satisfecho por anticipado. Se acuerda la conformidad a la gestión realizada por la Presidencia.

Por Secretaría se da cuenta del Decreto publicado por la Abadía por el que se dispone la obligatoriedad de efectuar instalaciones exteriores contra incendios, en todos aquellos edificios públicos cuya superficie sobrepase de los mil mts²; que consultado el Sr. Jordán, Jefe del Cuerpo de Bomberos, manifestó que el Gran Teatro del Liceo ya tiene tomadas las medidas preventivas necesarias con la instalación de los tres buzos directamente de la tubería general, dos en los Brambaj y una tercera en la calle de San Pablo aspirina a la de San Agustín. Se acuerda el enterado.

También se da cuenta de la instancia presentada en la Jefatura Provincial de Sanidad, al objeto de que suscurre al Gran Teatro del Liceo del certificado de desinsectación, exigido por vez primera, con motivo de una visita de inspección. Se acuerda el enterado.

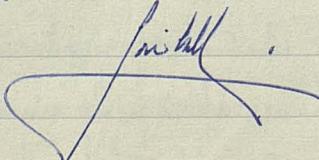
Se acuerda reparar los decorados de los óperas "Sigfrido" y "Fróstane y Isolda"; y el enterado a una circulación remitida por la Compañía de Seguros "Covadonga", referente a la revalorización en un 25% el seguro de edificios destinados a tiendas.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; una mitad individual de los butacos de Platea números 32 y 33 de la fila 3^a a don Juan Antonio y don José M^r Párraga Castellà, respectivamente.

Y en habiendo muy asunto de que tratar se levanta la sesión a las 19'55 horas.

ro B:

El Presidente,



El Vocal Secretario,



Serrano;
Sallés, Pte.
Fons
Vilaseca
Boada
Sicart
Vila
Bertrand
Miquel, sec.

En la ciudad de Barcelona a 18 de febrero de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Talls Taberner y en asistencia de los señores autorados al margen, se abre la sesión a las 19.15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; de Mas-
carrell y López, S.a. de importe 23.292.36 pts. y de Gráficas Lanzarana
539.15 pesetas.

También es aprobada la cuenta de honorarios presentada por el Dr. Boa-
suna, Arquitecto de esta Sociedad, de importe 10.379 pesetas correspondiente
al ejercicio 1964-65.

Se da lectura a dos comunicaciones de la Empresa de fechas 26 y 28
de enero p.p. partiendo en la primera la sustitución por enferme-
dad del tenor Engeris Fernandi, por el tenor Jean Verbeeck en la
ópera "Jasón y Dalila"; y en la segunda manifestación que durante la
próxima temporada de Primavera actuaría el "Ballet Nacional y Juego Largo",
en el periodo del 30 de abril al 22 de mayo, acordándose el enterado a
las referidas comunicaciones.

El Dr. Presidente manifiesta que el Dr. Secretario dará cuenta de la
intervista celebrada con el Dr. Páinig, Empresario de este Gran Teatro,
al regreso del reciente viaje efectuado a Madrid por el Empresario.

Dice el Dr. Secretario que el Dr. Páinig manifestó lo siguiente: que por
el Ministerio de Información y Turismo le habría sido propuesto la or-
ganización y desarrollo de una otra temporada de ópera en el Teatro
de la Zarzuela de Madrid, por lo que previamente a su puesta en
comunicación con dichos Ministerios, precisaba aclarar algunos puntos
que podrían depender exclusivamente de la propiedad del Teatro, como
sea referente a la orquesta y coros que deberían actuar en tales
representaciones, así como creía necesario el apoyo de los elementos
indispensables para el éxito de la organización, a lo que se contestó
por dicho Dr. Secretario, que desde todo momento por tratarse de
tan dignas autoridades, podía contar con nuestros decididos apoyos
para el éxito de la temporada propuesta.

También expuso el Dr. Páinig, que, Industrias Musicales le
habían propuesto celebrar en este Gran Teatro uno o tres conciertos

por la Orquesta Filarmónica de Tíene bajo la dirección del maestro Karl Böhm, habiendo sugerido el Sr. Poincaré que fuese la Sociedad quien tuviese contacto directo con Instituto de Música, con el fin de unir el desarrollo de los referidos conciertos; que posiblemente lograria el que pudiese actuar en el Teatro hincor el "Ballet Bolshoi Teatre" de Moscú; que el tenor Jaime Aragall tomará parte en alguna de las representaciones de la temporada de Madrid, con motivo de que el Círculo de Bellas Artes le ha concedido la medalla de oro; y finalmente, que el Dr. Vilardell está preparando el tercer concurso internacional de canto "Francisco Tárrega". Se acuerda el enterado a todo ello, y autorizar el desplazamiento a Madrid de los empleados del escenario, un traumatógrafo y un electricista, así como la prestación de material escénico propiedad de la Sociedad.

Referente a los conciertos por la Orquesta Filarmónica de Tíene, se acuerda desestimar la sugerencia del Dr. Poincaré, y recomendarle que como Empresario encide de la organización de los mismos, significando al mismo tiempo el interés de la Junta de Gobiernos para que tengan lugar en el Gran Teatro los tres conciertos propuestos.

El Sr. Presidente da cuenta de un proyecto firmado por Radio Nacional de España y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento, con relación a unos festivales a celebrar en los Rambles de nuestra ciudad, durante la próxima Primavera, delegando al Dr. Secretario para que asistiera a la reunión convocada por el Dr. Bassols, Delegado de Relaciones Públicas del Ayuntamiento, al objeto de un cambio de impresión sobre el proyecto presentado; que al presentarse el Dr. Secretario en el lugar de la reunión en el día y hora indicados, se notificaron que la reunión había sido aplazada. Se acuerda el enterado.

En virtud de las disposiciones contenidas en la nueva ley de Asociaciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 1964, el Dr. Secretario da cuenta del proyecto de adaptación del Reglamento de la Sociedad a la referida nueva ley, acordándose el enterado y conforme, así como imprimirla.

meros Estatutos para ser repartidos a los señores Accionistas para su estudio.

Tambien se da lectura de una memoria que sera repartida conjuntamente con los meros Estatutos mercedando su aprobacion.

Es leida la memoria siendo aprobada.

Es desestimada la peticion del jefe de la brigada de magnanima referente a la adquisicion de 30 merendos para el escenario.

El Sr. Presidente manifiesta que disto el estado de deterioro en que se encuentran los atriles de madera de la orquesta, sugiere su sustitucion por otros metalicos, acordandose de esta conformidad.

Tambien el Sr. Presidente manifiesta que ante la peticion formulada por el personal de la Sociedad de que la Junta de Gobierno no tragara a bien estudiar una mejora economica, propone sea nombrada una ponencia para que lleve a cabo los estudios pertinentes. Se acuerda que dicha ponencia sea constituida por los Sociales don Ramon Noguer Bosch, don Carlos Rabalais Soler y don Jose M^o de Sicart Lloberis, Conde de Sicart.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; butacas de anfiteatro fila 1^a n^o 49 y 50 a don Jose Fíblas Pringdenqbal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20'15 horas.

v. B:

El Presidente,

J. Talls

El Social Secretario,

Ramon Noguer

Senores;
Talls. Pte.
Rosa
Zabalassó
Sicart
Noguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 10 de marzo de 1905.
Bajo la presidencia del Excmo. Sr. don Jose Talls Zaballar y con asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesion a las 19'15 horas empesando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; de Cardona y Munive de importe 6.25.95 y de Hijo de Fernan-

negildo Marsal, f.h. 222'30.

Es examinado un proyecto de Fuster-Fabre y Schneider, S.A. de importe 15.900 pesetas por la substitución y desplazamiento de los pesos existentes en la máquina del ascensor, al objeto de lograr una mayor elasticidad y duración de los cables, siendo aprobado.

Se da lectura de una comunicación de la Empresa de fecha 28 de febrero próximo pasado, en la que participa habiendo contratado el Ballet del Teatro Nacional Yungay, para su actuación durante la próxima temporada de Primavera que dará principio el 20 de Abril próximo, y terminará el 11 de Mayo, con cinco representaciones, 16 de noche y 4 de tarde en día festivo, al régimen de seis por semana, numerando en la misma las figuras que forman el elenco, detallando en los anexos I y II el repertorio y los precios que se girarán en taquilla y abono. Se amerita conceder la autorización para el desarrollo de la temporada y el enterado a los anexos antes citados.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Secretario para que exponga todos los asuntos tratados en la entrevista celebrada con el Sr. Páinat Empresario de este Gran Teatro.

El Sr. Secretario manifiesta que referente a los conciertos por la Orquesta Filarmónica de Viena, solamente serán dos los que se darán en el Teatro, ya que por compromisos entrañados con anterioridad, el tercero no puede tener lugar en el teatro; que para los dos conciertos el Sr. Páinat solicita una subvención de 350.000 pesetas; que el Agente en Barcelona, de la Fábrica de Discos "Decca", ha solicitado las condiciones para efectuar una grabación en este Gran Teatro; que con motivo de celebrarse en nuestra ciudad un concurso de óperas en el que tomarán parte 1.500 voces, solicitan dar la última audición en el Gran Teatro del Liceo; que el Ministerio de Información y Turismo ha sugerido que tengan lugar en este Gran Teatro, dos representaciones, una de tarde y otra de noche, de la obra "El Zapato de Raso", durante el mes de octubre; que el Sr. Páinat pide para la próxima temporada de "Antíguos", dar tres óperas de un acto cada una, por una compañía mexicana, en substitución

de la ópera española que contractualmente tiene que representarse; y finalmente, que el Maestro Bottino ha informado al Sr. Páinig, haber encontrado en Italia la ocasión de un órgano electrónico completamente nuevo, por la cantidad de 50.000 pesetas, y en el caso de que a la Sociedad le interese adquirirlo, el Sr. Páinig instaría del permiso de importación.

Después de un cambio de impresiones se acuerda, que el Sr. Secretario convete con el Sr. Páinig las condiciones para llevar a cabo todo quanto acaba de exponer, y sea, referente a la subvención de la Orquesta Sinfónica de Túnez, que la Junta de Gobierno reglamentariamente dispone de la cantidad de 300.000 pesetas para tales casos; y la Fábrica de Discos "Decca" establecerle un canon mínimo de 1.250 pesetas por cada hora, más el cargo del fluido eléctrico; y en tanto los concursos de Óperas autorizan la audiencia que solicitan mediante el derecho de asistencia para los señores propietarios, y el cargo de los gastos; al Ministerio de Información y Turismo concederle la autorización para los representaciones posteriores, bajo las mismas condiciones establecidas al concurso de Óperas; con relación a la Compañía mexicana de Ópera, que la Empresa oferte los datos necesarios de la calidad artística del referido espectáculo; y en cuanto al ofrecimiento del Maestro Bottino, solicitar de la casa constructora la máxima garantía sobre el órgano ofrecido.

Se aprueba el Estado General de Cuentas correspondiente al pasado ejercicio, y el presupuesto para el de 1965-66.

Se señala el día 30 del corriente mes para la celebración de las sesiones de Junta general ordinaria y extraordinaria, procediéndose seguidamente a la redacción de los boletines de convocatoria.

Las personas encargadas del estudio de una mejor económica de los cuidos del personal de la Sociedad, proponen un aumento de un 10% que beneficié solamente al personal que no tenga firmado contrato alguno con la Empresa de funciones, acordándose de esta conformidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 horas.

Documentos formales
personal 10%

R. B:

El Presidente,

J. M. T.

El Secretario,

Ramon Noguer

Senyores;
 Pons, Etc.
 Rabassa
 Amat
 Soaria
 Vila
 Sicart
 Noguer, Sec.

en la ciudad de Barcelona el 30 de marzo de 1965.

Bajo la presidencia del Vicepresidente don Antoni Pons Vilà y en
 Asistencia de los señores asistentes al margen, se abre la sesión a las
 20'05 horas suspendida por la lectura del acta de la anterior que es
 aprobada.

Se da lectura a los siguientes comunicados y cartas; una comu-
 nicación del Conservatorio Superior de Música del Liceo de fecha
 11 de los corrientes, solicitando la debida autorización para cele-
 brar el Concierto anual en este Gran Teatro, el día 9 de abril pró-
 ximo, al igual que en años anteriores; y una carta del Capitán
 General de Cataluña, dando su conformidad a las modificaciones
 efectuadas en el Reglamento Social vigente.

Se acuerda autorizar al Conservatorio Superior de Música del
 Liceo, la celebración del Concierto en la fecha solicitada; y el
 interado a la carta del Capitán General de Cataluña.

El Sr. Secretario da lectura a una carta del Excmo. Sr. Dr.
 José Falb Fabra en la que expone verse obligado a presentar la
 dimisión del cargo de Presidente de la Sociedad; y seguidamente
 el Sr. Secretario procede a la lectura de un escrito firmado por numerosos
 señores accionistas, manifestando su adhesión al Sr. Presidente, y
 solicitando su reelección.

Después de un cambio de impresiones se acuerda el entera-
 do, y someter ambos escritos a la consideración de la Junta
 general de señores Accionistas.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la
 sesión a las 20'30 horas.



R. g:

El Presidente,
J. I. Talls

El Secretario,
Ramon Loguer

Senores;
Talls, Pte.
Pons
Rabassó
Amat
Boada
Sicart
Loguer, Sec.

Su la ciudad de Barcelona a 9 de Abril de 1965.

Bajo la presidencia del Exmo. Sr. Don José Talls Rabassó y en ausencia de los señores asistiendo al margen, se abre la sesión a las 19:45 horas en virtud de la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente da posesión a los señores Socios reelegidos, y a propuesta de la Presidencia son designados para los cargos de Vicepresidente, Secretario, Contador y Tesorero, respectivamente, los señores don Antoni Pons Llubí, don Ramon Loguer Bosch, don Carlos Rabassó Soler y don Joan Amat Tidós.

Es aprobada una factura de Gráficos trajetaria de importe 10.50 f. 40 pesetas.

Es leída el acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 30 de marzo próximo pasado, mermando su aprobación.

A continuación se da lectura del acta de la Junta general extraordinaria celebrada después de la ordinaria, siendo también aprobada.

Se acuerda proceder al cobro de la derrama de 1.500.000 pesetas para Atención Complementaria.

A propuesta del Sr. Presidente, se acuerda la renovación de la línea de crédito suscrita con la Banca Iber por el mismo valor de 500.000 pesetas.

Por secretaría se da cuenta de los impuestos recaudados por los industriales Fuster-Fabre y Schneider, S. A. y Zamártir, referentes a los nuevos precios por la conservación de aparatos elevadores, acordándose el enterrado y montar a dichos industriales si es factible alguna bonificación sobre los referidos precios.

El Sr. Secretario manifiesta haber recibido la visita de don Juan Ferrer, propietario del Café del Liceo, el cual voluntariamente ha manifestado que en atención a los momentos actuales debe corregirse a un aumento de mil pesetas por el derecho que le concede esta ciudad a tomar mesas y sillas en los porticos durante los meses de Verano en que está cerrado el Teatro, de

forma que por dicho concepto pagaría de una sola vez la cantidad de cinco mil pesetas.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de que la Empresa le ha manifestado la posibilidad de la actuación en nuestro Teatro de la Banda Republicana de París, con motivo de su desplazamiento a esta ciudad durante las fiestas de la Merced para tomar parte en un concurso de Bandas, solicitando una subvención de 25.000 a 35.000 pesetas para en dicha actuación. La propuesta ha sido desecharada por nuestra ciudad.

Seguidamente el Sr. Secretario manifiesta que la Empresa le ha comunicado el Sr. Delegado Provincial de Información y Turismo, por indicación del Sr. Ministro de Información y Turismo, que se tiene un agrado la actuación en nuestro Gran Teatro, bajo la dirección de Director Igor Markevich, de la Orquesta de la Radio y Televisión recientemente creada y formada por dichos ministerios, para una nueva actuación a celebrar el día 6 o 7 de junio próximo para su presentación en nuestra ciudad, inmediatamente después de la que tendría lugar con igual motivo en Madrid, solicitando en atención a los eventuales gastos de traslado y dietas de los señores profesores, lo sea concedida una subvención extraordinaria de 100.000 pesetas.

Después de amplias interacciones y consideraciones se acuerda que dada la avanzada de la estación y coincidir con la festividad de la Pascua de Pintores, no es aconsejable la celebración de dichos conciertos.

También da cuenta el Sr. Secretario de que en entrevistas celebradas con la Empresa con respecto a la actuación en nuestra ciudad de la Orquesta Filarmónica de Túnez, bajo la dirección del Maestro Karl Bohm, en el caso de que por los Jueves Musicales de Barcelona se puedan reabrir las condiciones económicas derivadas del anterior presupuesto que supone su contratación, ineludiblemente se celebrarán dos de los tres conciertos programados en nuestro Gran Teatro bajo la subvención conjunta de 300.000 pesetas.

Se acuerda satisfacer al personal de la Sociedad la gratificación en concepto de beneficio.

Próximo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades: palco nº 26 del primer piso a don Mariano Jiméndez Tírala; una mitad indemnización del palco nº 15 del segundo piso a don José, doña Flores y doña María de los Dolores Vila Martínez.

por partes iguales; y la botana de plata n.º 13 de la fila f. a don Ernest
y dona Montserrat Zell Morellas por parte igual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a
las 20:45 horas.

1º B:

El Presidente,

Amatmi filAmat

El Vocal secretario,

Ramón Noguer

Señores;
Pons, Pte. ac.
Llabrés
Amat
Bertrand
Noguer. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 12 de mayo de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo presidente don Antoni Pons Vilà y en asis-
tencia de los señores asistidos al magistrado. se abre la sesión a las 19:25 horas
mientras se lee la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se leen las siguientes comunicaciones y cartas; una comunicación del
Círculo del Hípico agradeciendo el haberle participado la constitución de la
Junta de Gobierno después de la general ordinaria celebrada; y dos notas
de la Banca Iberia participando el año de 290.000 pesetas por recibos
entregados Primavera 1965, acuerdo darse el enterado.

Se da lectura a una comunicación de la Empesa de fecha 6 del
corriente mes, en la que participa haber llegado a un acuerdo en las
gestiones que realizaba para presentar en este Gran Teatro a la Orquesta
Filarmonica de Tíma, bajo la dirección del maestro Karl Bohm, cuyos
actuaciones podrían tener lugar los días 26 y 27 de Septiembre por la
noche, sobrando una subvención global de 300.000 pesetas, relativamente
a lo acordado en la referida comunicación by solistas que conjuntamente
con el coro de la Sociedad de Amigos de la Música de Tíma, tomarán
parte en el segundo concierto.

Después de un breve cambio de impresiones y vista la categoría
de la orquesta propuesta se acuerda, conceder al Dr. Párraga la autoriza-
ción para celebrar los dos conciertos en las fechas antes indicadas,
bajo la subvención global solicitada de 300.000 pesetas.

Tambien se acuerda conceder al Dr. Párraga la oportunidad

autorización para que la ópera "Faust" de Gounod, sea cantada en el idioma y proyectado en la próxima temporada del Teatro 1965-66.

El Sr. Secretario manifiesta que ante el interés del Ministerio de Información y Telecomunicaciones en presentar en este Gran Teatro a la Orquesta de la Radio y Televisión de Madrid, el día 7 de Junio próximo, habrá tenido una entrevista con el Sr. Cánovas aprovechando su estancia en Madrid, habrá hecho una gestión en dicho Ministerio con el fin de interesarles que la Junta de Gobierno gustosamente pone el Teatro a disposición del Ministerio para que pueda ser presentada en nuestra ciudad la orquesta recientemente creada, mediante el derecho de asistencia para los señores propietarios, pero observando que la fecha señalada no es la más apropiada para la presentación de espectáculos, al par que la Sociedad se haría cargo de todo lo que significase gasto al objeto de tal presentación, o sea, que le concederían gratis el Teatro al Ministerio.

El Sr. Secretario informa que los nuevos Estatutos de la Sociedad serán presentados en el Registro del Gobierno Civil, más las correspondientes modificaciones que han sido anunciadas en el Boletín Oficial del Estado con referencia a la Ley de Asociaciones, acordándose de esta conformidad.

Por Secretaría se da cuenta de la petición formulada por el Sr. Antoni Isaza, de Radio Barcelona, para hacer unas fotografías en el Teatro en las cuales figuraría la artista Empirio Argentino, acordándose conceder al Sr. Isaza la autorización solicitada.

También por Secretaría se da cuenta del permiso pedido por el Sr. Boca, inquilino de la tienda de conserjería de la calle San Pablo, para efectuar una apertura en la pared colindante con el sótano del Teatro, al objeto de instalar un aparato de refrigeración y expulsar el aire caliente.

Se acuerda autorizar al Sr. Boca para efectuar los trabajos mencionados, mediante documento formado que redactará el Sr. Secretario, estableciéndose un canon mensual de 100 pesetas, siendo de cargo del inquilino el gasto que puedan producirse con motivo de la referida instalación.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de los

acuerdos correspondientes a los siguientes beneficiados; Butacas de anfiteatro n.º 37 de la fila 3º a doña Rosalía Martínez hacint, y n.º 38 a don Enrique Ogurilar Campderros; Platea n.º 20 fila 8º, anfiteatro n.º 30 fila 1º y de la fila 3º n.º 4 y 5 a dñna Fanny Ríbert Dávila.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20.35 horas.

J. B.

El Presidente,

François

El Vocal Secretario,

Ramón Noguer

Señores;

Talio, P.t.o.

Sons

Zabala

Armat

Scaria

Regner. Soc.

En la ciudad de Barcelona a 22 de Junio de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Tallo Taberner y con asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesión a las 19.15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes;

Hijo de Gracia hora 10.716.15 pesetas y de Ferretería Marsal. J.h. 10.6.80.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; dos cartas de la Banca Jover participando el abono de 977.211.60 pesetas por reembolso de trabajos, la devolución de los impagados correspondientes a Primavera 1965 y Curso 1º Semestre 1965 de importe 237.429.93 pesetas con nota de gastos que asciende a 2.318.71 pesetas; y un saludo de los vigilantes nocturnos solicitando un aumento en las asignaciones mensuales que perciben. Se acuerda el intervento a las de la Banca Jover y conceder a los vigilantes un aumento de 25 pesetas mensuales.

Es examinada la liquidación de cuenta de la casa n.º 59 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al primer trimestre de 1965 que arroja un saldo favorable de 31.483.73 pesetas, siendo aprobada.

Por Secretaría se da cuenta del total de gastos resultante en motivo del concierto celebrado en este Gran Teatro, por la Orquesta de la R. y Z. de Madrid, que es el de 25.583 pesetas,

acordándose el enterado y conforme.

El Dr. Presidente manifiesta que como continuación de las gestiones realizadas por el maestro Bottino en Italia, referente a la adquisición de un órgano, los señores hogar y Rabassi estuvieron en la Feria de nuestras visitando el Stand que los representantes de la casa italiana "Ferrfisa" habían instalado en la misma, comprobando personalmente la calidad de los aparatos expuestos, conviniendo dichos señores que el más conveniente para el Gran Teatro del Liceo es el modelo "Spinet", órgano eléctrico a benguetas, cuyo costo es el de 46.500 pesetas, acordándose de esta conformidad.

El Dr. Secretario manifiesta haberse llegado a un acuerdo con la fábrica de Discos "Columbia" referente a la grabación de unos discos, estableciendo el precio de 1.750 pesetas por hora de espacio del Teatro, el pago del fluido eléctrico más los gastos extraordinarios que puedan producirse a partir del día 30 que empieza la grabación, y la entrega de 15.000 pesetas en concepto de depósito antes de comenzar los trabajos. Se acuerda el enterado y conforme.

El Dr. Presidente da cuenta que con motivo de una entrevista celebrada con el Dr. Embajador de Francia, le había recomendado con mucho interés el que la Banda Republicana de París fuese presentarse en nuestro Gran Teatro durante las fiestas de la Merced.

Después de un breve cambio de impresión se acuerda autorizar la actuación de la referida Banda, sin embusión de ninguna clase y el derecho de asistencia para los Sres. propietarios.

El Dr. Secretario dice haber recibido por conducto del Dr. Paniñal, la noticia de que el Ministerio de Información y Turismo pretendía dar en el Gran Teatro quince representaciones de la comedia "El Zapato de Raso", habiéndole sugerido el Dr. Paniñal la conveniencia de remitirle una carta a Madrid en la que podrían exponerse algunas observaciones de tipo estatutario para justificar la imposibilidad de dar un número tan considerable de representaciones de la referida comedia, lo que ha difundido previa autorización del Dr. Presidente y aprobación de la ministra de la misma que sometió a su consideración.

Llegidamente el Dr. Secretario da lectura de la carta remitida al Dr. Paniñal, acordándose el enterado y conforme.

Referente a las indemnizaciones por traspaso o cesión de acciones de propiedad, se acuerda que rigen para el ejercicio actual, en la misma cuantía que en el anterior.

Se acuerda autorizar a los señores Suárez propietarios del palco n.º 24 del piso segundo, la reforma del antepalco, previa entrega de un enriquecimiento de los trabajos a realizar.

También se autoriza la compra del material necesario para la sustitución de las tuberías de plomo por otras de hierro galvanizado, en la conducción del agua caliente de los baños de los salas colectivas de señoras.

También por secretario se da cuenta del mal estado en que se encuentra el cielo raso correspondiente a la claraboya del escenario, acordándose que el arquitecto de la Sociedad disponga lo necesario para su reparación.

En cuanto a los trabajos de pintura para diferentes dependencias del Teatro, que la casa Zelos sufre una situación económica de muy malas; y con relación a los espejos de los salas colectivas, una vez fija la muestra que se presente, se acordará lo que proceda.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; palco-habitación n.º 7 a don Juan Canals Albermarle; butacas de platea n.º 24, 25 y 26 de la fila 4^a a doña Magdalena Segura Polby; las n.º 22 y 23 de la referida fila 4^a a doña M. del Rosario y don Jorge Oliver Carrion respectivamente; y la mitad individual de la n.º 13 de la fila 7^a a don Ernesto Zell Morellas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20'15 horas.

5º 0:

El Presidente,
J. M. Hill.

El Vocal Secretario,
Ramón Viquez

Senores;
 Pons, Etc. ac.
 Amat
 Boada
 Bertrand
 Ygñez. Sec.

En la ciudad de Barcelona a 1 de Octubre de 1905.

Bajo la presidencia del Vicepresidente, don Antoni Pons Brilba y en asistencia de los señores anotados al margen, se abre la sesión a las 19:30 horas empiezando por la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes: de tránsito 88.049.84; Gravas Gómez, J.-h. 63.665.60; dos de Rosalla, J.-h. 19.222.50 y 6.521.85; Francisco Guardia 15.150.06; J. Sastre Bosch, J.-h. 10.793 y Fuster-Fabre y Trinder, J.-h. 3.902.60.

Se examinando un presupuesto de la casa J. Payá y García referente a la adquisición de un órgano.

El Sr. Secretario manifestaba, con relación al mismo, que bajo asentimiento del maestro Gottino, ha sido convenientemente desestimada la adquisición del primer órgano que conjuntamente con el Sr. Rabassa Tarras en la fiesta de Música simultáneamente celebrada, por resultar inconveniente su cometido.

Dispuesto lo manifestado por el Sr. Secretario, se aprueba la actuación del mismo, y el presupuesto de importo 50.300 pesetas para la adquisición de un órgano eléctrico "Rhapsody Farfisa," conjuntamente con dos altavoces supletivos al precio de 5.000 pesetas cada uno.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; una carta del Vocal don José A. Bertrand Baatar, agradeciendo la comunicación de pesetas con motivo del fallecimiento de sus señores hermanos don Juan; una saluda del Comendado General de Francia referente a la celebración de un Concierto por la Orquesta de la Guardia Republicana de París en este Gran Teatro; una carta de don Florentino Frías, Subdirector General de Cinematografía y Teatro, informando el deseo de poder celebrar en el Gran Teatro del Liceo quince representaciones de la obra de Paul Eluard "El Zapato de Raúl".

Se acuerda el entender a today ellos, y en cuanto a las peticiones formuladas por el Comendado General de Francia y por la Subsecretaría de Cinematografía y Teatro, autorizar la celebración de lo solicitado bajo las condiciones especificadas en las respectivas cartas de contestación, a cuya lectura se procede, mereciendo su aprobación.

Son leídas dos comunicaciones de la Embajada de fecha 26 de Agosto y 14 de Septiembre; en la primera relativa el programa del concierto que la orquesta sinfónica de la Guardia Republicana de París dará en

este gran evento el día 25 de Septiembre, y los precios que regirán para dichos eventos; y en la segunda interesa la autorización para que el Ministerio de Información y Turismo, pueda dar un ciclo de 15 representaciones de la obra "El Zapato de Raso", manifestando además, según referencias del propio Ministerio, el ofrecimiento de una compensación económica a los señores propietarios que no deseen asistir a tales representaciones. Se acuerda el intercambio de ambas comunicaciones.

Seguidamente se procede a la lectura de otra comunicación de la Empresa de fecha 27 de Agosto p.p. acompañando la lista de obras y repertorio para la próxima Temporada de Teatro 1965-66, recabando la debida autorización para que la misma conste de 50 funciones, 36 de noche y 14 de tarde, a celebrar desde el día 9 de noviembre próximo hasta el 1^o de febrero de 1966, acordándose acceder al número de funciones propuestas y el intercambio de obras y repertorio, precios de abono y taquilla en sus máximos y mínimos que se relacionan en el anexo n^o 4 de la referida comunicación.

Bar platena

El Dr. Secretario da cuenta que con motivo de los autos de desahucio promovidos por el Circulo del Trigo contra don Juan Ferrer Canals, arrendatario del Bar instalado en el sótano llamado de San Pablo, se han recibido dos oficios del Juzgado de 1^a Instancia e instrucción n^o 2 a cuya lectura se procede.

Seguidamente se da lectura de los escritos de contestación a los referidos oficios mercuriando en apartaciero.

También por el Dr. Secretario se da cuenta de la negativa por parte del funcionario - Jefe del Departamento de Asesoramiento del Gobierno Civil en admitir los nuevos Estatutos de la Sociedad, alegando el incumplimiento de lo dispuesto en la Tercera Ley de Asociaciones, exigiendo referente al patrimonio fundacional, que se haga constar en los referidos Estatutos el valor del mencionado patrimonio, así como el importe aproximado del presupuesto anual de la Sociedad.

Continúa diciendo el Dr. Secretario, que el Dr. Presidente se ha entrevistado con el Dr. Gobernador Civil quien ha prometido arreglar dicho asunto.

Por Secretaría se da cuenta de que la fábrica de Discos "Columbia" ha liquidado los gastos motivados por grabación de la Zarzuela

"la legio d'Hour", que ascienden a 88.969.⁷⁰ pesetas, acordándose el enterado y conforme.

Tambien por secretaria se da cuenta de la nota de precios que regirán para los representantes de la comedia "El Zapato de Raso", acordándose el enterado.

En cuanto al traspaso del piso segundo de la casa n^o 59 de la Rambla de Capuchinos, se acuerda que el Sr. Presidente disponga lo procedente sobre dicha cuestión.

Tambien se acuerda la renovación de la política de crédito suscrita con la Banca Jover por el mismo valor de 500.000 pesetas; y como en años anteriores se conceder al personal de la Sociedad la gratificación correspondiente al mes de octubre.

Previo informe del Sr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; butacas de platea filas 1^o - n^o 5, y 9: n^o 2^y a D. Vicente Miguel Soler.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20:50 horas.

R: B:

El Vicepresidente,

En tall

El Vocal Secretario,

Ramón Noguer

Señores;
Talts, Pte.
Sots
Rabassó
Amat
Boada
Sicart
Bertrand
Noguer, Sec.

En la ciudad de Barcelona a 15 de Diciembre de 1965.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Don José Talts Rabassó y un asistente de los señores anteriores al margen, se abre la sesión a las 19:15 horas impidiéndose la lectura del acta de la anterior que es aprobada.

Se procede al examen de facturas siendo aprobadas las siguientes; Construcciones Mecánicas Giralt de importe 164.377; Funter-Fabra y Schneider, S.A. 16.329.30; hijos de Hermenegildo Grarsal, S.A. 105.⁷⁰.

Se da lectura a las siguientes comunicaciones y cartas; dos notas de la Banca Jover de fechas 28 de octubre y 23 de noviembre participando el abono de 3.740.000 pesetas por reembolsos ordinarios 1965-66 y Censo 2^d trimestre 1965; y a una comunicación del Circulo del Liceo Hispánico.

tando la cesión del Salón de Descansos en la noche del 31 del actual con el fin de celebrar en el mismo la cena de fin de año, acordándose autorizar al Círculo del Lince para que pueda ocupar el Salón de Descansos en la fecha solicitada, bajo las condiciones que establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad; y el enterado a los djs notas de la Banca Iver.

Son hechas seis comunicaciones de la Empresa de fechas 10, 15, 16 y 26 de noviembre p.p. y 9 y 11 de los corrientes, participando en la primera que la soprano Clara Petrella a causa de una grave enfermedad de su esposo ha recibido todos sus compromisos, por lo que será substituida por la soprano Dolores Pérez en la ópera "I Pagliacci", así como la soprano Teresa Luis Montoya será substituida por Carmen Blach. También en la referida ópera; en la segunda comunicación, que, por estar enferma de gripe la soprano Marcella de Osma, será substituida por la soprano Carmen Blach en la última representación de "Aida"; en la tercera, participan que habiendo ausentado de Barcelona, sin preaviso avisos, el maestro Gianfranco Rivoti, será confiada al maestro Ottavio Zucco la dirección de la última representación de la ópera "La muerte de Hammermoor"; en la cuarta comunicación, que con motivo de sufrir fuertes anginas el tenor Jaime Oragall, será substituido por el tenor Nicolás Nicolov en la representación de "Madama Butterfy" del próximo día 27; en la quinta participación, que ante la imposibilidad de trasladarse a Barcelona el maestro Karl M. Zwischen que estaba previsto dirigir la "La Flauta Mágica", ha sido confiada la dirección de la mencionada ópera al maestro Baron Wolf-Wilster von Winterfeld; y en la última, que encontrándose gravemente enferma la soprano Denise Dutil que debía tomar parte en los óperas "La Sonrisa Romana" y "La Flora Española", será substituida por las soprano Gisela Knabbe y Geori Goné respectivamente, acordándose el enterado a today effay.

El Dr. Presidente concedió la palabra al Dr. Secretario para que diera cuenta de los asuntos tratados en la entrevista con el Dr. Paniag el día 3 de los corrientes.

Seguidamente el Dr. Secretario manifestó que la Empresa formó diversos respectivos que podrían actuar en este Gran Teatro durante los reemplazos

dos de "Juventud o Primavera", que a continuación se relacionan; "Harkness Ballet". Compañía de repertorio moderno incluyendo en la misma artistas invitados y una pareja de gran renombre para los pasos a los clásicos. El periodo de actuación sería desde el 3 al 24 de mayo a base de siete representaciones.

Opereta "Sissi" para ser incluida en la temporada 1966-67 como si se tratara de una ópera.

Una representación extraordinaria de la ópera "La Bohème" que tendría lugar el día 10 del próximo mes de marzo, con motivo de celebrarse en nuestra ciudad un Congreso de Maestros Empresarios, siendo gratuita para los señores profesionales.

Tres representaciones del espectáculo de color "The Prodigal Son" para después del 2 de febrero, solicitando una subvención de 60.000 pesos por función.

También solicita en el caso de realizarse el traslado del Café del Ríos, poder ocupar un local existente en el Círculo del Ríos por creer que pertenece a la Dirección; y por último el Sr. Secretario explicar algunos problemas de la difícil situación creada por los altos salarios que percibe el personal del escenario.

Después de un cambio de impresiones de cada uno de los asuntos tratados se acuerda el enterado y conforme a la actuación de la Compañía "Harkness Ballet" en el periodo indicado del mes de mayo, así como anterior la celebración de la función extraordinaria para el día 10 de marzo; referente a la opereta "Sissi" y al espectáculo de color "The Prodigal Son"; se acuerda, no interesar los referidos espectáculos; en cuanto a la solicitud de la Empresa sobre la posibilidad de ocupar una dependencia en el caso de realizarse el traslado del café, participarle de que dicha dependencia pertenece al Círculo del Ríos; y en relación al personal del escenario se acuerda, el apoyo a la Empresa en todo cuanto proceda con respecto al ordenamiento legal y la legal referente a dichos empleados.

El Dr. Secretario da cuenta de haber sido aprobados por el Ministerio de la Gobernación los nuevos Estatutos de la Dirección, acordándose el enterado.

Tambien se acuerda el enterado a la informacion dada por la Dirección General de Cinematografia y Teatro al resumir y liquidacion de las facilidades de propiedad en relacion a las dos representaciones de la comedia "El Zapato de Raso", habiendo sido transferido a la Banca Iser el importe correspondiente.

Es examinada la liquidacion de rentas de la casa nº 59 de la Rambla de Capuchinos correspondiente al tercer trimestre de 1965, que arroja un saldo favorable de 26.571,34 pesetas, siendo aprobada.

El Dr. Presidente manifiesta que en la primera representacion de "Cavalleria Rusticana" formo parte de la orquesta el organo electrico recientemente adquirido con resultado satisfactorio.

Tambien por el Dr. Presidente se da cuenta de la peticion verbal, formulada en su dia, a la Sociedad y a la Empresa, por el Dr. Jacinto Vilardell, el cual solicitó la debida autorizacion para celebrar en este Gran Teatro el III Concurso International de Canto "Francisco Tinaj" el dia 13 del actual por la noche, acto que tuvo lugar en la fecha solicitada, acordandose el enterando y informe.

Por Secretaria se da cuenta del estado de desgaste en que se encuentran la mayoria de los tirantes metalicos que sostienen la grua del escenario, y algunas de las piezas de su mecanismo, acordandose que se pidan orientacion economica de la reparacion para ser efectuada en el momento oportuno.

Referente a la peticion de ayuda economica solicitada por la viuda del empleado jubilado Joaquin Muñoz Górdillo, se acuerda que una vez enviada la pension asignada por el Instituto por a dicha señora, se le complete hasta la cantidad de dos mil pesetas la pension que perciba.

Se acuerda satisfacer al personal de la Sociedad la gratificacion de Navidad.

Previo informe del Dr. Secretario se aprueba el traspaso de las acciones correspondientes a las siguientes localidades; una parte inmobiliaria del palco nº 15 del primer piso a don Francisco Jadiel y don Carlos Andreu Batlló por partes iguales, y un testimonio de ratificacion referente a la adjudicacion de la butaca de platea-

minutos 12 de la fila nº inscrita en nombre de D. Montserrat iell
Morellas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la
sesión a las 20'30 horas.

J^o B:

El Presidente

Julià Bell

El Local Secretario,

Ramón Víquez

Sánchez;
Tallos. Pte.
Pons
Rabassó
Amat
Boada
Sicart
Víquez. Sec.

En la ciudad de Barcelona el 9 de febrero de 1966.

Bajo la presidencia del Exmo. Sr. Don José Tallos Rabassó y en
ausencia de los señores autoridades al margen, se abre la sesión a las
19'15 horas empezando por la lectura del acta de la anterior que y apro-
bada.

Se da lectura a una carta de la Banca Iberia en la que participa
el año de 1.632.035 pesetas por recibos cobrados correspondientes al Trimestre
no 1965-66 y Censo 2º semestre 1965; la devolución de los recibos im-
pagados de importe 984.101.03 pesetas con voto de quinto que asciende
a 8.652.18 pesetas.

El Dr. secretario manifiesta que la Empresa le ha entregado un
programa de la "Compañía Pantomima de Daniel Marceau", por si fuese
factible dar cinco representaciones durante el mes de noviembre a base de
una subvención de 10.000 pesetas por función, acordándose no interesar
la profesión de la Empresa.

Se leen cinco comunicaciones de la Empresa de fechas 31 de diciem-
bre; 11, 17 y 19 de enero y 1º del actual, participando en la primera
comunicación trabajos contratados a la Compañía "Pantomime Ballet" de
New York, para su actuación durante la próxima temporada de
Primavera que dará principio el día 3 de mayo próximo para ter-
minar el día 24 del mismo mes, con veinte representaciones, 16 de noche
y 4 de tarde en días festivos, al régimen de seis por semana,
enumerando en la misma las figuras que forman el elenco, deta-